Edición del mediodía
AÑO XXXIV - NUM. 9.988
BURGOS
Viernes 10 marzo de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-6-8
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 06
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre. . 0 pesetas; Semestre . 14 »; Año . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales.

Las adhesiones a la "Unión Burgalesa de Derechas"

Adhesión espiritual, personal y económica

El manifiesto que el Comité directivo de «Unión Burgalesa de Derechas», ha dirigido a la opinión pública y que ayer publicábamos en estas columnas ha causado excelente impresión.

Ha venido a recoger un estado de esa opinión pública y a encauzar el sentimiento difuso de grandes masas de derechas para canalizarlo en una acción conjunta y eficaz.

A muchas personas, con sinceros sentimientos derechistas tal como se exponen en el manifiesto antes citado, hemos oído decir en repetidas ocasiones ¿pero qué hacen las derechas de Burgos?

Hoy tiene ya contestación aquella pregunta. Las derechas de Burgos, han forjado un instrumento de lucha legal con la unión, cuyas finalidades y propósitos, exponía el Comité en su manifiesto.

Derechas de ideales ante todo, como se indica claramente al decir que es el espiritualismo cristiano el que informará su actuación; espiritualismo hondamente sentido y sinceramente practicado

Derechas de ideales en agrupación circunstancial, sí, pero animada en todos sus componentes, por los mismos principios fundamentales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Derechas que han de incorporar al activo ejercicio de la ciudadanía a hombres y mujeres que hasta ahora quizás no se habían percatado de la obligación de conciencia de intervenir en la vida pública.

Pero esta adhesión a la «Unión Burgalesa de Derechas» tal como se expone en el manifiesto, ha de demostrarse también, de tres maneras, espiritual, personal y económicamente.

La adhesión ha de ser ante todo adhesión espiritual. Coincidencia en ideas y sentimientos. No son las agrupaciones de derechas, que han surgido en los actuales momentos en España, agrupaciones de propósitos subalternos, coaliciones de apetitos y de concupiscencias. Son todo lo contrario; son agrupaciones con una bandera de ideales cristianos, fundamento de una civilización, en contra del materialismo y marxismo anticristianos en sus diversas formas de socialismo, comunismo, colectivismo, masonería y capitalismo de orientación judaica, que con sus excesos e injusticias, ha sido causa del malestar económico y de una lucha de clases que sólo puede desaparecer practicándose por todos, los principios de justicia y caridad del Evangelio, desarrollados e interpretados fielmente por los Pontífices, singularmente por León XIII y Pío XI.

Mas la adhesión ciudadana al naciente grupo de «Unión Burgalesa de Derechas» ha de tener también otro aspecto. Ha de consistir en la colaboración personal y económica:

Colaboración personal, en el sentido de ofrecerse voluntariamente al Comité para cuantos trabajos de organización y propaganda sean precisos.

Y no hay que engañarse. Estos trabajos han de ser muchos y todos pueden ayudar a ellos.

La «Unión Burgalesa de Derechas» tiene su oficina provisionalmente instalada en la calle de Benito Gutiérrez, 1, primero. Esta adhesión o colaboración personal se demostrará acudiendo el que quiera prestarlas, a las mencionadas oficinas, pues en ellas dirán en qué forma puede prestarse aquella ayuda.

Mas la colaboración ha de ser también económica. Estos trabajos requieren una organización técnica depurada, y esto no se hace sin dinero.

Las derechas españolas no están todavía lo suficientemente acostumbradas a esta aportación. Se creen que todo ha de dárseles hecho y que es bastante el comentario elogioso o el aplauso en un acto público. Pero es necesario convencerse que la aportación económica es indispensable y en esto creemos que hacen bien los organizadores de aquella Unión, al reclamar de los adheridos este sacrificio pecuniario.

En esto, los revolucionarios han dado ejemplo. En uno de los mítines que la Confederación Española de Derechas Autónomas dió en Madrid el pasado domingo, decía el catedrático de la Universidad de Sevilla señor Pabón que conocía casos de obreros que entregaban a sus sindicatos dos pesetas semanales de las diez diarias que ganan y en cambio había propietario con treinta millones de capital que pagaba tres pesetas mensuales a su organización política.

El caso que expone el señor Pabón, aunque no en esos términos exagerados, se da con frecuencia en España.

Las derechas españolas no han tenido en este aspecto la virtud del sacrificio, del pequeño sacrificio que supone la aportación a obras sociales y políticas de lo que una familia, se gasta frívolamente en un día de cine o de teatro. Y hay que rectificar el camino.

He aquí sucintamente expuestas las adhesiones y colaboraciones que la Unión Burgalesa de Derechas reclama de sus amigos y simpatizantes.

Adhesión espiritual de ideas y convicciones.

Adhesión y colaboración personal interviniendo activamente en los trabajos de varia índole que la Unión ha de llevar al cabo.

Adhesión y colaboración económica con las aportaciones pecuniarias en proporción a las fuerzas de cada uno.

A este fin, según indicaba el Comité Directivo en el manifiesto que publicábamos ayer, los simpatizantes con «Unión Burgalesa de Derechas» pueden hacer suscribir sus adhesiones en las oficinas provisionales de dicha entidad Benito Gutiérrez, 1, 1.º

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Alirón.

Federación de Estudiantes Católicos

Por acuerdo de su Junta directiva y cumpliendo el criterio de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, no se secundará por ninguno de nuestros asociados la huelga escolar proyectada por otra Asociación, por considerarla injusta, improcedente e inoportuna.

Este mismo sentir reiteramos ante las autoridades académicas y civiles, encareciendo a nuestros asociados el más exacto cumplimiento de esta orden.—La Directiva.

A. Pérez Martín
MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Concurso de proyectos

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja anuncia concurso entre arquitectos españoles para la construcción de un edificio en Burgos, cuyo plazo de admisión de proyectos terminará el día 15 de mayo próximo y hora de las doce.

Las bases del concurso y demás documentos que en la misma se especifican, están a disposición de los señores concursantes en las oficinas de la referida Caja ((Palacio de la Diputación. Burgos) y serán remitidas a los arquitectos que las pidan.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

EN EL AYUNTAMIENTO

—:o:—

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

En la Casa Consistorial tuvo lugar ayer tarde la anunciada reunión para tratar del proyecto parcial del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

A ella asistieron el Alcalde accidental, señor Santamaría, el ingeniero de la Mancomunidad Hidráulica del Duero señor Llanes, varios concejales y numerosos propietarios y colonos de las márgenes de ambos ríos.

Antes de comenzar la reunión, se expuso en la Sala de Comisiones el plano de las obras del encauzamiento con la variante proyectada por el Ayuntamiento.

El señor Llanes dió cuantas explicaciones se le pidieron por los concurrentes y se hicieron varias observaciones.

Después se celebró la reunión en la Sala de Sesiones.

El señor Santamaría expone el objeto de la reunión, que se proyectó de acuerdo con el director de Obras Hidráulicas, a la cual acude un ingeniero de la Mancomunidad, para ver si se puede llegar a un fin definitivo en el asunto que aquí nos trae.

Se tiene un proyecto provisional, a base de construir unos muros en las márgenes de esos ríos, y él cree que con la ejecución de estas obras no se conseguiría nada, porque en el caso de grandes avenidas, las aguas entrarían en la ciudad, aunque por sitio distinto que lo hicieron en mayo del 30.

Sale al paso de los rumores que se han propalado de que el Ayuntamiento no ha hecho nada definitivo en este asunto.

Hace historia de las gestiones llevadas a cabo desde que se inició el proyecto de encauzamiento, proyecto que está terminado desde hace 18 meses y a falta únicamente de la memoria, de la que se encargó el ingeniero señor Luengo.

El señor director de Obras Hidráulicas tiene un gran interés en que se resuelva este asunto lo más pronto posible.

De Valladolid han escrito al señor Luengo manifestándole que si no entregaba la memoria que enviase cuantos datos obrasen en su poder para hacerla en la Mancomunidad y mandarla a la dirección.

Por último dice el señor Santamaría que hablando del proyecto provisional, no viene este a resolvernos nada.

El señor Llanes dá cuenta de la situación en que se encuentra el proyecto definitivo, que es la expuesta por el señor Santamaría, y respecto al provisional dice que no resuelve nada.

El coste del proyecto definitivo está calculado en un millón cil mil pesetas, correspondiendo al Ayuntamiento el 25 por 100.

El señor Cuesta también es de parecer que el proyecto provisional no resuelve nada práctico y añade que todas las gestiones deben dirigirse a que el definitivo se apruebe lo antes posible, y cuando éste llegue a la información pública proponer las variantes que se estimen convenientes. Y cualquiera que sea la solución, si coge en todo o en parte mis fincas yo seré el primero en sacrificarme.

Después de hacer unas pequeñas observaciones los señores Moliner y Escudero, se acuerda por unanimidad rechazar el proyecto provisional.

El señor Cuesta propone que se nombre una comisión encargada de realizar cuantas gestiones sean necesarias en Valladolid y en Madrid con el fin de que el proyecto definitivo sea pronto una realidad, gestiones que se han de llevar con la máxima actividad.

El señor Villa expone que ni con el proyecto provisional ni con el definitivo se va a resolver nada. La inundación del año 74 y la que se produjo el 30 han puesto de manifiesto que era necesario dar salida a las aguas por las esguevas. El cree que se ha empeorado con la construcción del alcantarillado y haciendo desaparecer las esguevas de las calles de la Moneda y de Laín Calvo.

Otro mal para Burgos—dice—es, que ha sido una equivocación el encauzamiento del río Arlanzón, porque por algunas partes se ha disminuído su cauce y por otras se ha aumentado.

La poca pendiente de los ríos Pico y Vena ha sido la causa de que en Burgos hayamos tenido tres inundaciones por sitios distintos.

Otro de los inconvenientes son los galeones del río mayor que impiden la corriente contínua por la elevación que se ha dado al cauce.

El señor Mata (don Florentino), estima que el encauzamiento del Arlanzón ha sido beneficioso para la ciudad.

Dando a este la pendiente de compensación debida se evitarían los atascamientos de las aguas.

Por último se procede a nombrar la comisión que ha propuesto el señor Cuesta, recayendo en los señores siguientes:

Alcalde accidental señor Santamaría; don Carmelo Castrillo, don Severiano García, don Santos Soria, don Pablo Giménez, don Pascual Moliner y don Manuel Sáez.

Antes de darse por terminada la reunión se acordó enviar el siguiente telegrama:

Longinos Luengo. Almagro 15. Madrid.

Reunión numerosísima de vecinos Casa Consistorial ante peligros inminentes y sucesivos, presidida por señor Alcalde, ruego a usted despache con urgencia Memoria encauzamiento ríos Pico y Vena, único trámite que falta para realización de las obras.—Santamaría.

La desviación que se proyecta de los ríos Pico y Vena evitan en el primero 167 metros de acortamiento y en el segundo 188.

De llevarse a cabo la desviación, el cauce del río pasará por entre las fincas de los señores Cuesta y Jalón y equidistante del cuartel de la Guardia civil y del curso actual.

Con esta reforma no se expropiará ninguna finca urbana, excepto la de la trasera de la iglesia de San Lesmes.

Otro ataque incalificable a los sentimientos católicos

Como habrán visto nuestros lectores, en la sesión del Congreso, se aceptó por la Comisión un voto particular de los socialistas Sapiña y Moreno Mateos, por el que se necesitará autorización especial, en cada caso, de la autoridad gubernativa para llevar el Viático y la Extremaunción a los enfermos, e incluso para que pueda ir el sacerdote a confesarlos, lo mismo que para los entierros

Nótenlo bien los católicos y vean se puede llegar a más terribles excesos la persecución verdaderamente satánica contra los católicos.

La protesta más enérgica nos parece poco, aun cuando no pueda faltar su constancia en nuestro periódico. Pero hay que pensar en algo más eficaz que la simple protesta. Los católicos todos, heridos en lo más vivo de nuestros sentimientos, tenemos que salir decididamente de nuestra apatía para unirnos en apretado haz en la defensa de la Religión. Continuar retraídos en nuestros hogares sin preocuparnos seriamente de asuntos de tan alta transcendencia es de todo punto imperdonable.

Fuera de todo esto, que no podíamos omitir, están muy en su punto las siguientes manifestaciones de un diputado de la minoría agraria.

Decía que era inconcebible lo aprobado por la Comisión, pues ni el proyecto del Gobierno había hecho alusión a ello. Anunció que el efecto que esta determinación había de producir en el país, sería terrible y que, siguiendo esta política no era nada extraño que aumentaran extraordinariamente los adversarios al régimen.

—Luego dicen—agregó: ¿qué hacen esas derechas? ¿por qué no se suman al régimen? Y yo pregunto honradamente si con esta política de persecución se pueden sumar a este régimen. La reacción se verá en las elecciones. Pero no quiero ni pensar a qué abusos dará lugar este precepto en los pueblos sobre todo en los que hay un alcalde socialista. Aparte de lo absurdo de la disposición, que ve en estos actos puramente religiosos, manifestaciones políticas. Veremos qué dice la gente cuando a un alcalde se le ocurra denegar la autorización para llevar el Viático, por ejemplo, a un enfermo que lo pida. ¿Y qué manifestación política puede ser un entierro? Es verdaderamente incalificable lo que ha hecho la Comisión, y si se sigue por este camino, no es que saldrá, como aquí se decía, el proyecto del Gobierno, sino que aún el mismo dictamen de la Comisión se agravará todavía más.

Del gran festival artístico

La Comisión Organizadora del gran concurso de peinados, ha repartido profusamente entre la mayoría de los talleres modisterlles, las bases que han de regir en dicho concurso, con la siguiente circular:

BASES PARA EL CONCURSO.

1.ª Podrán tomar parte en este Concurso todas las señoritas solteras, con domicilio en esta capital, mayores de 16 años.

2.ª Se otorgarán tres importantes premios a las señoritas que, a juicio del Jurado, se presenten con el peinado de época más auténtico, el más modernista y el peinado más artístico.

3.ª Como condición especial en los peinados de cualquiera de las formas citadas, ha de ser con la propia mata de pelo, no admitiéndose postizos.

4.ª Las inscripciones para tomar parte en el Concurso podrán hacerse todos los días laborables en el Salón de Fiestas Sabadell, hasta el día 14 de Marzo, a las siete de la noche.

Al hacerse la inscripción, harán constar su nombre y apellido, domicilio y sitio donde ha de ser recogida por los coches de la Comisión el día del Concurso, caso de no ser en su mismo domicilio.

5.ª La presentación de las señoritas concursantes se hará en el Salón de Fiestas Sabadell, el día 16 de Marzo, a las ocho de la noche, y en dicha fiesta, y por un Jurado competente, serán premiadas las tres señoritas que más se ajusten a las bases del concurso.

6.ª El Jurado estará compuesto por profesionales y artistas, siendo su fallo inapelable.

7.ª Los premios serán uno para cada peinado de los marcados en estas bases, consistiendo en:

Primer premio. Cien pesetas, por el peinado de época.

Segundo premio. Cincuenta, por el peinado artístico.

Tercer premio. Veinticinco, al peinado más modernista.

8.ª Si por alguna causa tuviera que suspenderse o aplazarse este concurso, la Comisión lo anunciará 24 horas antes, a las señoritas que se hubiesen inscrito, indicándoles al mismo tiempo la fecha de su celebración.

Burgos y marzo 1933.—La Comisión organizadora.

Con esta reforma no se expropiará ninguna finca urbana, excepto la de la trasera de la iglesia de San Lesmes.

DATOS PARA LA HISTORIA

Prosiguen las referencias documentales sobre los hechos espantosos de Casas Viejas

Verían los lectores de EL CASTELLANO, en el número retroprróximo, parte de la referencia hecha por el diputado izquierdista, señor Sediles, en pleno Parlamento, y que nosotros tomamos fielmente del Diario oficial de Sesiones de Cortes. Vamos a seguir—copiando a dicho Diario oficial de las Sesiones de Cortes—el relato del diputado señor Sediles; porque, precisamente por ser izquierdista, no desecharán las izquierdas (muy interesadas en que no se trate ni hable de los horrorosos sucesos de Casas Viejas, que han puesto los pelos de punta a los pobladores del mundo entero) el testimonio de dicho señor diputado.

Prosiguió, el señor Sediles, diciendo: «Quiero, aun a trueque de molestar vuestra atención, leeros la declaración de esa mujer que han dado en llamar «la libertaria», y de quien por propia confesión sabemos que no se ha llamado nunca así, y que es un apodo que la han inventado. Diligencias en la cárcel de Cádiz, María Silva Cruz, apodada «la libertaria» A su padre Juan Silva, lo sacaron de su casa, lo soltaron y al poco rato lo volvieron a detener, llevándolo al corralillo del «Seisdedos». Dice que el día once al anochecer, fué a casa de su abuelito, que estaba enfermo y que ella asistía a diario. Su abuelo estaba sólo, y cuando estaba con él entraron varios del pueblo. Ella se retiró al oír tiros dentro de la choza, y se fueron a la habitación del lado. Manifiesta que cuando ella salió reconoció por las voces, porque no había luz, a los que estaban dentro de la choza de su abuelo el «Seisdedos» que era su abuelo, que eran: su abuelo, Francisco Cruz, su tío Pedro Cruz Jiménez, Jerónimo Silva González, Francisco García Franco, Joséfa Franco, Manuel García Franco, de trece años; Manuela Lago y la declarante. Sin luz en la choza vió que empujaban la puerta, y pudo ver que UN HOMBRE CAIA AL SUELO DESPUES DE UNA DESCARGA. Conoció después que era el Quijada y que IBA ESPOSADO. Manifiesta la declarante que, HORRORIZADA POR EL TIROTEO DE UNO Y OTRO LADO, salió de la casa por el corralito solo al ratito de ocurrir esto, y que luego dicen que salió su primo. Manifiesta que al salir ella oyó grandes DISPAROS y que directamente fué a casa de su madre. Por la mañana, su padre estaba en LA CAMA, Juan Silva González y de siete a ocho fueron a SACARLO LOS GUARDIAS DE ASALTO y un guardia civil, y ESTE LES DIJO a los de Asalto: «ESTE HOMBRE NO TIENE CULPA DE NADA», y le soltaron inmediatamente, entrando nuevamente en su casa. Después fueron SOLOS LOS GUARDIAS DE ASALTO Y LO SACARON, LLEVANDOSELO Y DICIENDO QUE SOLO ERA PARA UNA DECLARACION. Vió que se lo llevaron calle abajo en dirección de casa de su abuelo. El día doce, todas las mujeres y niños, y ella también, se fueron al campo, donde estuvieron hasta el catorce, volviendo al pueblo porque les habían manifestado que los guardias de Asalto iban a bombardear el campo. Fué a su casa y la detuvo la Guardia civil, llevándola a Medina, donde salió a los dos o tres días. Volvieron a detenerla, llevándola nuevamente a Medina, estando enferma con calentura. Manifiesta que, estando enferma en la cárcel, el jefe don Andrés Barroso, se insinuaba amorosamente con ella, tocándola la mano insistentemente al darle el socorro, y pretendiendo acariciarla, cosa que ella rechazó, diciéndole que a ella no le tocaba nadie sino su padre, y que, cuando se levantó, el jefe señor Barroso, apoyado en su brazo, pretendió ayudarla a andar, y ella le dijo que sabía andar perfectamente sola. Dice que jamás la han llamado «la libertaria» hasta el día de los sucesos, y este nombre se lo puso la guardia de Asalto. Agrega también que en la cárcel de Cádiz está satisfecha por el buen trato que recibe de los empleados y por la buena alimentación».

En fin, señores diputados, yo renuncio a leeros más declaraciones para no cansar vuestra atención; tampoco os haré más relatos, porque, como he dicho antes, otros compañeros de la Cámara se encargarán de hacerlo; pero sí quiero decir que, estando en el pueblo de Casas Viejas, una mujer del pueblo, esa mujer que continuamente cantamos todos como representación de la madre española, con su expresión simplista, con ese lenguaje sencillo, pero lleno de una profunda emoción, nos decía: «He llorado tanto, señor, que con las lágrimas vertidas hubiera bastante para limpiar toda la sangre».

Señores diputados, pensad dentro de vuestra conciencia si el dolor de esa madre, que es dolor de la madre española que todos cantamos tanto, puede quedar sin que una justicia ejemplar caiga sobre los culpables de tantos desafueros. También quiero, señores diputados, que, salvando el abismo del tiempo, retrocedáis hacia una fecha, lo cual conseguiréis fácilmente, porque ella es muy reciente, la del catorce de diciembre de 1930. En Huesca, señores diputados,, son fusilados ignominiosamente dos ilustres capitanes, que habéis honrado poniendo aquí sus nombres. Yo recuerdo que España entera, de extremo a extremo, se conmovió de indignación ante el hecho inaudito, y todos los que os sentáis aquí, señores diputados, tenías dentro la indignación propia de aquel asesinato encubierto bajo la máscara de una cosa legal; y era todo el pueblo, señores diputados, quien clamaba contra aquel hecho trágico, hasta tal punto, que nadie me podrá negar que esos dos hombres, durmiendo bajo tierra, coadyuvaron de una manera eficiente e hicieron un gran esfuerzo poniendo en la mano de los españoles el voto que el día 14 de abril había de traer la República».

«Yo, señor Presidente del Consejo de Ministros, cuando estaba en Casas recordaba a S. S.

Decía S, S. «EN CASAS VIEJAS HA PASADO LO QUE TENIA QUE PASAR».

«Y termino, primero, por no fatigaros y, después, porque el RECUERDO DE AQUELLOS HECHOS HACE QUE LA VOZ SE AHOGUE en mi garganta y mis palabras no respondan a mi pensamiento.»

Con lo copiado del discurso del diputado izquierdista, señor Sediles, bastaría para que los lectores formaran concepto horripilante de los sucesos de Casas Viejas; pero en esta sección de «Datos para la Historia» aparecerán sucesivamente referencias, documentos y juicios que deben figurar para conocimiento de la verdad desnuda.

Hagamos una sana y lógica : : : crítica : : :

El diputado izquierdista señor Sediles, muy conocido revolucionario, afirma que, cuando se sublevaron en armas contra el régimen anterior o Monarquía, dos capitanes en Huesca, y se les aplicó la ley, imponiéndoles una pena y ejecutándola, pero dentro de un procedimiento legal vigente, la indignación se extendió de uno a otro extremo de España. Ahora bien, en los sucesos de Casas Viejas ni hubo legalidad, ni procedimiento adecuado a ley; y si en cambio—según dijo el diputado Sediles, el testimonio del cual, por ser izquierdista, no debe ser reprochado por el Gobierno, autoridades y partidos republicanos y socialistas, porque es suyo el señor Sediles—se sacó al enfermo grave de «gripe» de la cama, a empellones por los guardias de Asalto, se le fué dando con sendos golpes hasta la casa de «Seisdedos», donde pereció; a un anciano de 74 años, a pesar de las lágrimas del nietecito, se le fusiló, a la puerta de su casa; los de la choza de «Seisdedos» fueron abrasados... etc. ¿Qué deberá pasar ahora en toda España?

El actual jefe del Gobierno, señor Azaña, cuando era un mero empleado de oficina, desde el Ateneo pedía acudir a las naciones porque, durante la Monarquía, en una conmoción popular, luchando con la fuerza pública caía un hombre muerto.

¿Qué decir y qué hacer ahora ante los horribles, inhumanos, terroríficos y cruelísimos hechos de Casas Viejas?

Pues ese hombre, que nos manda, el señor Azaña, dijo: «EN CASAS VIEJAS HA PASADO LO QUE TENIA QUE PASAR».

¿Conque eso que ha pasado tenía que pasar?

¡Que diferencia de trato el que tuvieron para el régimen pasado!

¡Qué diferente lenguaje el entonces empleado por el señor Azaña y el actual!

Lo que ahora debe pasar es que toda España espantada por lo de Casas Viejas y el lenguaje del señor Azaña, exija rápida y enérgicamente la responsabilidad debida a todo el Gobierno y a los partidos políticos (socialista, republicanos y radical-socialista) que le han sostenido y sostienen, que, al fin los guardias de Asalto deben responder menos que los que prudentemente debieron prevenir y evitar aquellos hechos que nos han llenado de terror el alma y de vergüenza ante el mundo civilizado.

PERO GRULLO.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

—:o:—

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Ante Plazuela del Arzobispo

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(30 pasos de la puerta del Sol.

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla: pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

A los remolacheros

Acción Agro-pecuaria Burgalesa pone en conocimiento de sus asociados cultivadores de remolacha, que teniendo ya solucionado favorablemente el asunto pendiente con la Azucarera Leopoldo, se les convoca a una reunión para el próximo domingo, a las once de la mañana, para darles a conocer el día en que han de recoger la semilla y enterarles de lo referenté a contratos.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde, a las cuatro y media y en el Oratorio particular que tiene instalado en su domicilio don Juan Merino, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción y que aparecía profusamente iluminado y adornado con sumo gusto, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Merino Pineda y el bizarro teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Azpiroz, hijos respectivamente de dicho don Juan Merino y don Pedro Iglesias, músico mayor del Ejército, retirado.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Cosme don José Bravo, que ostentaba también la representación castrense, quien dirigió la palabra a los contrayentes, diciéndoles que con esta santa unión que han hecho, deben aspirar a la felicidad, la que ha de basarse en el amor a Dios y en el mútuo amor.

Apadrinaron a los nuevos esposos sus respectivos hermanos señorita Angeles Merino y don Tomás Iglesias.

Durante la ceremonia la orquestina de Briviesca «Los Bolivios», ejecutó algunas composiciones y terminada que fué se obsequió a los invitados con una cena fría en el hotel Avila.

Durante la cena la orquestina dicha amenizó el acto y luego el animado baile que se organizó.

Los felices esposos, a quienes deseamos muchas felicidades ,salieron en automóvil para Madrid, desde donde irán a las Islas Baleares y la Costa Azul.

Noticias varias

Ha ascendido a alférez, con efectividad de 3 de marzo del presente, el brigada de la segunda Comandancia del 26.º Tercio de la Guardia civil, don Basilio Hernández Rodríguez, con residencia en Madrid, quedando en la misma.

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 9, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

—:o:—

En el día de ayer el joven Agustín Vinoz y otros cuatro compañeros, entregaron en la oficina de la Guardia municipal, una tapa de un reloj de oro que se encontraron en el paseo del Espolón, habiéndose hecho entrega de la misma a don Juan Antonio Cortés, quien justificó ser de su pertenencia.

En la citada oficina, se halla depositado un impermeable de niño y un bolsito que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por Bernardina García.

—:o:—

CARIDAD

La necesita Higinio Albassan Alvarez, de 72 años, casado y jornalero, que lleva más de cuatro meses enfermo y carece de recursos. Vive San Lesmes, número 10, buardilla.

—:o:—

335 PLAZAS

M. Instrucción, Hacienda y Correos. Preparación completa. Lain Calvo, 3, 2.º

—:o:—

El domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará una reunión en el Gobierno civil, a la que concurrirán los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de Bilbao y Villasana de Mena y otros interesados, a quienes afecta el proyecto de reglamento aprobado por el Ayuntamiento de Bilbao, sobre las aguas del Ordunte.

—:o:—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 9, 1155

Donativos: Doña I. G. en memoria de sus difuntos padres, (q. e. p. d.) 15 pesetas.

—:o:—

Don Félix Bayo Antón, jubilado de Obras Públicas y familia, nos encargan que en su nombre demos las más expresivas gracias a cuantos asistieron al al entierro de su su difunta esposa doña Angela Pineda Gutiérrez (q. e. p. d.)

—:o:—

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO pesetas 2,10 caja.

—:o:—

Los maleantes Angel García y León Peña, robaron durante la noche última de un carro en la antigua calle de la Merced, un saco de patatas.

Fueron detenidos por la Guardia municipal.

—:o:—

A la joven de 17 años, Francisca Buezo Núñez, de Villafría, que se hallaba ayer tarde en la sala de espera de la estación para tomar el tren, la sustrajeron una cesta con varios géneros, mientras salió a la puerta a enseñar a un desconocido donde se encontraba el W. C.

—:o:—

En el Barrio Giméno fué atropellada a mediodía por un ciclista llamado Benito Bol, el niño de 5 años Andrés Delgado Pozo.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de una contusión leve.

—:o:—

La policía ha detenido en la vía pública al maleante José Munarriz, de 17 años, de Zaragoza.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quince.

—:o:—

La Comisión Burgalesa de agricultores y ganaderos que asiste a la Asamblea de «Unión Económica» que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 del corriente, la integran por Acción Agro-pecuaria y Junta Provincial de Ganaderos los Sres. don Emilio Martín, don Victor Ramírez, don Francisco Gallego, don Calixto Castillo, don Teodosio García, don Romualdo Pérez, don Martín Millán, don Hipólito Padilla, don Gerardo Revilla y don Eduardo Padilla.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Ejercicios espirituales para alumnas de las Escuelas Dominicales.

A las siete de la tarde, rosario, explicación de un punto doctrinal, plática breve y cánticos religiosos.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media

Día 19.—Vía-Crucis, miserere por la Capilla de música y adoración del Lignum Crucis.

SAN GIL.—Viernes 10 de marzo. Por la mañana a las nueve, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, Vía-Crucis solemne cantado por las Juventudes, al que asistirán los Hermanos de la V. O. T. por acuerdo del Discretorio para solemnizar el 19 Centenario de la Pasión del Salvador; terminándose con el miserere.

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y «Miserere.»

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días de cuaresma, a las seis y media, se rezará el santo rosario y a continuación será la catequesis, que durará hasta las siete y media.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta iglesia.

A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y salve.

Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa.

Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y salve popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado.

Nota. El último día se dará la bendición Papal.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Carmen García Fernández, María del Pilar Azpeitia Ortega

Defunciones.—Angeles Sanz Palacios, de Burgos, 10 meses, Trinidad, 22.

Cecilio Minguez Minguez, de Burgos, 3 meses, Casa Caridad.

Pedro González Rodriguez, de Burgos, 4 meses, General Sanz Pastor 4.

HOTEL VERACRUZ
MADRID
Todo confort. El mas céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

¡Señora...! ¡Señorita...!
¿Por qué no realza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?
La Peluquería de señoras
EL CENTRO
es la más indicada para confiarle sus trabajos
Espolón, 16, entr.º.-Teléfono. 3-7-1

No olvide que el comercio de
Tejidos y novedades
de
Régulo Peña
y la TINTORERIA DE PARIS
se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Vajes rápdos de Burgos y Sora a Teruel y Valencia o viceversa

Los nuevos horarios de trenes de la Compañía del Central de Aragón, que han de ponerse en vigor a partir del 9 del actual, en unión con los actuales de esta Compañía, dan facilidades a los viajeros de ambas líneas para efectuar viajes rápidos y cómodos entre Burgos y Valencia o viceversa, utilizando los trenes que se indican, de circulación DIARIA, con coches de las tres clases, y con el siguiente horario:

Salida de BURGOS (Norte). . .	7h 35'	Salida de VALENCIA	7h 30'
Id. de SORIA (S. M.). . . .	11h 26'	Id. de TERUEL	11h 30'
Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.)	13h 45'	Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.)	14h 10'
Salida de CALATAYUD (M. Z. A.)	16h 5'	Salida de CALATAYUD (M. Z. A.)	14h 55'
Llegada a TERUEL	19h 45'	Llegada a SORIA (S. M.) . . .	17h 46'
Llegada a VALENCIA	23h 25'	Llegada a BURGOS (Norte) . .	21h 55'

Además de la DIARIA combinación anterior, con los trenes expresados del Central de Aragón, continúa en la estación de CALATAYUD el enlace del tren correo ascendente de esta Compañía, cuyo horario se ha indicado, con el exprés de Madrid a Zaragoza y Barcelona, núm. 800, que tiene su salida de aquella estación a las 14 h,17.

Las combinaciones consignadas interesan igualmente conocer a los viajeros que lleguen a BURGOS en los trenes expresos, procedentes de las líneas de SANTANDER, ASTURIAS, GALICIA, ZAMORA y SALAMANCA.

Se admiten en esta línea billetes kilométricos.

NOTA IMPORTANTE

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FIESTAS DE
SAN JOSÉ
Y LAS
TIPICAS FALLAS DE VALENCIA,
esta Compañía, así como la del Central de Aragón, ha establecido billetes muy ECONOMICOS de ida y vuelta, recomendando la lectura de los carteles murales, para conocer los precios y condiciones de aplicación.

Burgos, 7 de Marzo de 1933.

Atención
Lechazo del país

		PESETAS
Chuletas. . . .	kilo	4'40
Pierna y brazuelo.	»	3'40
Por cuartos traseros	»	4'10
Delanteros . . .	»	3'90

Plaza Cubierta, puesto números 10 y 11

Botella, 1'85 ptas.

No morir sin ver Jerusalén
Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
En compensación el
PATRONATO PRO-JERUSALEM
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A
TIERRA SANTA
Dirijase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D.
Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Libros de actualidad
escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuaresma. por el P. J. Santillana S. J.
PASIONARIAS
Dedicado al Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes Secciones sobre Jesús Crucificados
EL VIA CRUCIS
Breve tratado y varios Ejercicios según el novísimo decreto e indulgencias de 1933. Dedicado especialmente a los señores Párrocos.
Ediciones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas
DE VENTA, EN LA LIBRERIA
EL CENTRO CATÓLICO
LAIN CALVO

MITAD DE ESFUERZO
DOBLE RENDIMIENTO
JABON EL GALLO
JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm 4.

100 PLAZAS con 3000 PTA.
En el Cuerpo de CONTABILIDAD DEL ESTADO Se admiten señoritas. Título Bachiller, Elemental Perito Mercantil, Maestro etc
Exámenes en Septiembre
PROXIMA CONVOCATORIA para AUXILIARES DE HACIENDA. No se exije título. Funciona preparación
Contabilidad mercantil. Taquigrafía. Idioma
A CARGO DE LOS PROFESORES: D. Santiago Pérez y D. Pedro Jiménez, Jefes del Negociado del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y otros especializados.
Nueva Academia. Isla 25.

Arboles frutales
Se venden en las especies de manzanos y guindos, de calidades superiores, procedentes del Campo práctico de Agricultura, al precio de 1'50 pesetas uno, en la Secretaría de la Diputación provincial.

AVERIAS
en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.
REPARACIONES
es cosa de confianza
En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.
Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramofonos
Radio Ortseam

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

DOLORES GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Sí señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves
Venta: Farmacias y droguerías

Compre un
CAFEMO
y gustará del café mas exquisito de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 5o BURGOS

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel
Precios económicos
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125
EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS
TEMPORADA CINEMATOGRAFICA
HOY, viernes, A las siete y media en punto.
Seleccionado PROGRAMA PARAMOUNT: La extraordinaria película
CIELO ROBADO
Protagonista NANCY CARROLL.
SABADO. Divertido programa UFA
USTED SERA MI MUJER
Es la película de la gracia. Es un vodevil musical
— Un Film alegre, humorístico y amable —
Domingo titanes del cielo
es una producción del AÑO METRO. Encargue su billete seguidamente.

Idea plausible
Acaba de publicarse un magnífico Diploma de CONFESIÓN CATÓLICA, editada a siete tintas, elegante y artístico, de oportunísima actualidad, que a la vez constituya un grato recuerdo de las fechas más memorables del cristiano. Tanto por su forma, como por el espíritu en que está concebido es digno de elogio y nos complacemos en recomendarlo a todos los Católicos, Lleva la autorización eclesiástica.
Puede adquirirse en los establecimientos de papelerías y artículos de piedad.

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.
(correo certificado, 2,40)
Pedidos al autor y Librerías
LA HORRA : — : BURGOS
Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»
Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo en Palacio.--El Presidente de la República ha marchado a Alcaudete.--Ambiente cargado, pero todo sigue igual

Menéndez declara ante la Comisión Parlamentaria.—Se dice que el Gobernador civil de Cádiz había informado al Gobierno desde el primer momento

CONSEJO EN PALACIO.—ALCALA ZAMORA HA MARCHADO A ALCAUDETE.

Madrid 9 (4 t.)—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Asisten todos los ministros menos el señor Carner

A la una de la tarde salió el señor Alcalá Zamora del Palacio Los ministros continuaron reunidos media hora más.

A la salida dijo el señor Azaña que el Consejo había sido brevísimo.

El señor Alcalá Zamora ha tenido una desgracia familiar; se le ha muerto un primo carnal en Alcaudete y ha marchado a esta población en automóvil.

Se han firmado varios decretos, entre ellos el nombramiento del señor Valle Inclán para el cargo de director de la Academia de Bellas Artes de Roma. También se han firmado otros decretos de Marina referentes a personal.

Se le preguntó si se había nombrado jefe del Cuarto militar del presidente y contestó que no se haría el nombramiento hasta pasados algunos días.

LA COMISION PARLAMENTARIA.

Madrid 9 (4 t.)—En el expreso de las nueve y media regresó esta mañana la comisión parlamentaria, designada para esclarecer los sucesos de Casas Viejas. Durante el trayecto se les unió el gobernador civil de Cádiz, señor Pozo.

Los comisonados se reunieron a mediodía en una de las secciones del Congreso. Manifestaron a los periodistas que aunque su propósito fué venir a Madrid desde Cádiz, no lo hicieron porque fueron todos a Casas Viejas y desde allí continuaron a Sevilla.

Han comprobado que en Casas Viejas hubo excesos en la represión, pero la responsabilidad cae sobre los jefes que mandaron la fuerza, puesto que no hay órdenes escritas que impusieran la ejecución de semejantes medidas. Los comisionados han estado de completo acuerdo, hasta el extremo de que el dictamen ha sido acordado por unanimidad, sin que ninguno haya formulado voto particular.

LOS RADICALES.

Madrid 9 (4 t.)—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical. Al examinar el momento político convinieron en que la situación era insostenible y que no había más solución que un Gobierno de concentración republicana. Acordaron oponerse al proyecto de Gomáriz sobre la carretera de Alicante, porque no se puede dar el caso de que un proyecto se apruebe por estos procedimientos. No se trató de Casas Viejas porque el delegado de la minoría, señor Lara, no había podido informarles todavía.

LA HUELGA DE LA F. U. E.

Madrid 9 (4 t.)—En la Universidad se han registrado algunas algaradas con motivo de la huelga decretada por la F. U. E. para hoy y mañana. Los católicos se han opuesto a la huelga. Hubo algunos alborotos dentro de la Universidad por lo que los guardias de Asalto, que habían acudido en previsión de lo que pudiera ocurrir no tuvieron que intervenir porque nada trascendió a la calle.

DOS DETENIDOS.

Madrid 9 (4 t.)—Los agentes de la primera brigada han detenido a los maleantes Juan Durán Díaz, alias «El Torero» y Angel Vila, alias «El Gallego», por habérseles ocupado algunas alhajas procedentes del robo cometido en la casa de la calle de Goiri, número 21, habitada por don Eloy Felipe. Se les detuvo en el momento en que trataban de pignorar las alhajas en una tienda de la calle de Ciudad Rodrigo. Al pasar por allí los agentes citados, les sorprendió que uno de los maleantes siguiera con ansiedad las operaciones de compraventa en la tienda.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 9 (4 t.)—En la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó esta mañana Angel Rodríguez Soler, denunciano que en el cuarto que habita, Roldán, 9, bajo, había hecho explosión un petardo colocado en una chimenea, ocasionando destrozos de importancia. Se sospecha que el autor de la colocación del petardo sea el inquilino anterior que tuvo algunas diferencias con el dueño de la finca.

DE OBRAS PUBLICAS.

Madrid 9 (4 t.)—Por el ministerio de Obras públicas se ha firmado una orden que dice: Al constituirse el Consejo de Caminos procede que los ingenieros inspectores verifiquen el recorrido por las principales carreteras con el objeto de que vean las deficiencias que en ellas existen y propongan a la Dirección de Caminos, en vista de los proyectos aprobados por las Jefaturas de Obras públicas y por los Firmes especiales, las obras de conservación y reparación más convenientes. Para esto, el parque automovilista de Obras públicas pondrá a disposición de los dichos ingenieros los automóviles que sean necesarios.

—También ha firmado el nombramiento de varios ingenieros.

TODO SIGUE IGUAL.

Madrid 9 (6 t.)—El ambiente de la Cámara sigue igual que en los días anteriores Todo el mundo se pregunta: ¿Habrá crisis? ¿Han comenzado las consultas? ¿Qué pasará? Pero no ha pasado nada. Todo sigue igual. A pesar de que se había dicho que del Consejo de hoy en Palacio saldría la crisis, no ha salido nada. Lo único que ha salido es el viaje del señor Alcalá Zamora a Alcaudete y algunos decretos sin importancia.

MENENDEZ ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA.

Madrid 9 (6 t.)—En la sección segunda del Congreso se ha vuelto a reunir esta tarde la comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas. Ante ella compareció el médico de los guardias de Asalto.

A las cuatro y media llegó el exdirector de Seguridad señor Menéndez. Dijo que iba a prestar declaración Afirmó que tenía la conciencia tranquila y que en muy pocas palabras pensaba demostrar que había cumplido con su deber y por tanto justificar su actitud.

DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 9 (6 t.)—Al llegar el señor Largo Caballero fué rodeado por los periodsitas.

—No hay motivo, dijo el ministro para que se siga hablando de crisis

Un periodista le dió cuenta de los acuerdos de la minoría radical y contestó:

—Pues si ellos han acordado eso nosotros hemos acordado continuar en el Gobierno. Por ahora no hay crisis. Cuando la haya, yo seré el primero en comunicárselo a los periodistas.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 9 (6 t.)—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Al someterse el acta a la aprobación, el señor Royo Villanova hace constar que ayer se procedió de una manera extrarreglamentaria, aprobándose un artículo adicional después de las cuatro horas reglamentarias de discusión y cuando él repetidas veces había pedido la suspensión del debate para entrar en ruegos y preguntas. Cuando yo formaba parte de la mayoría, dice en el Gobierno de Canalejas, se tenía más consideración con las oposiciones

Besteiro protesta de estas afirmaciones y dice que en tiempos de la Monarquía las oposiciones eran coaccionadas por el Gobierno y por la mayoría. Cuando se aprobó el artículo de referencia, presidía el señor Martínez de Velasco, que interpretó muy bien el reglamento.

El señor Martínez de Velasco pretende hablar pero no se le consiente.

Entran los señores Zulueta y Albornoz.

El señor conde de Rodezno defiende una enmienda, contestándole el señor Moreno Mateos por la Comisión. Al ponerse a votación la enmienda, los agrarios piden votación nominal. La enmienda es rechazada por 103 votos contra cinco

Aizpún defiende otra enmienda en la que sostiene el deber de respetar la libertad religiosa. Dice que no se trata de cumplir la Constitución, sino de atacar los sentimientos católicos. Todavía no está definido si los entierros católicos se consideran o no como una manifestación de carácter político.

(Continúa la sesión).

ULTIMAS IMPRESIONES.—RUMORES.

Madrid 9 (6 t.)—Siguen reunidos los comisionados parlamentarios que fueron a Casas Viejas. Puede asegurarse que hasta mañana no habrá dictamen. Se han encerrado todos en el más absoluto mutismo.

Dícese sin embargo, que la comisión firmará la impresión formulada por la comisión que fué anteriormente, ampliando algunos pormenores verdaderamente sensacionales. Se asegura que entre las declaraciones hay una del secretario del gobernador civil de Cádiz, en la que afirma que el gobernador, estando él presente, dió cuenta al ministro de todo lo ocurrido.

—Se rumoreaba esta tarde en el Congreso que se han hecho determinadas gestiones cerca del señor Pedregal, para la formación de un Gobierno. También se decía que posiblemente será sacrificado el señor Casares, con lo cual se seguiría la sugestión de los socialistas. Con esto la crisis se limitaría a Gobernación y Hacienda, con lo que el Gobierno cree que podría continuar tirando otra temporadita.

—En la sesión del Congreso se está discutiendo ahora el asunto del toque de campanas. Horn y Salazar Alonso dicen que se debería preferir para la discusión el proyecto del ministro y no del dictamen.

Baeza Medina dice que con esto, lo que quieren los radicales es obstruir para que no se apruebe el proyecto.

Salazar Alonso protesta de esta afirmación.

Madariaga: Si lo que quiere el Gobierno es que haya obstrucción para seguir tirando.

Royo Villanova dice: Estáis haciendo leyes para que, como las de Largo Caballero no se cumplían

PROVINCIAS

Hallazgo de bombas en Barcelona Explosión de un petardo.--Huelgas en Asturias

ALCALDE DESTITUIDO

Alcázar de San Juan 9 (6 t.)—El gobernador ha destituído al alcalde de Campo de Criptana señor Ortiz.

EXPLOSION DE UN PETARDO. — MINEROS EN HUELGA

Oviedo 9 (6 t.)—Esta mañana hizo explosión un petardo en el domicilio del encargado de la fábrica de cementos «Tudela Veguín». El artefacto causó bastantes daños. Se hacen pesquisas para dar con el autor del atentado.

Después se vió que en la puerta de la casa del empleado citado había otros dos petardos que no llegaron a explotar.

La Benemérita ha detenido a ocho sospechosos quienes han negado toda participación en el hecho.

—Los mineros del grupo Puyo se han declarado en huelga porque la Empresa se niega a dar trabajo a algunos compañeros y porque los pozos se hallan en malas condiciones.

HUELGAN LOS DE LA FUE

Cartagena 9 (6t.)—Los estudiantes de la FUE se han declarado en huelga por 48 horas como protesta contra el ministro de Instrucción porque favorece el intrusismo y no hace la revisión del Profesorado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 (6 t.)—Maciá ha salido para su finca de Lavalmaña.

—El consejero de Gobernación va a presentar al parlamento catalán un proyecto de ley dando normas para la substitución de los concejales por el artículo 29.

—En unos solares de la calle de Aragón jugaban esta mañana al futbol unos niños y descubrieron la existencia de ocho bombas cargadas, con sus mechas correspondientes.

Avisado el parque de Artillería fué enviado un carro blindado en el que fueron trasportadas al campo de la Bota.

OBREROS EN HUELGA

Barcelona 9 (6 t.))—El gobernador ha comunicado a los periodistas que en Cardona se han declarado en huelga 300 obreros de «Unión Española de Explosivos» por solidaridad con un compañero despedido.

ANUNCIO DE HUELGA.

San Sebastián 9 (6 t.)—Los empleados y obreros tranviarios han presentado un oficio en el Gobierno civil anunciando el paro para el día 22 si no se da satisfacción a las aspiraciones concretadas en las bases que obran en el ministerio de Trabajo.

ESTANCO ATRACADO Y DESVALIJADO.

Barcelona 9 ((4 t.)—Cuando la dueña del estanco situado en el paseo de Maragall, 62, Teresa Aragall Borrás, de de treinta y siete años, se disponía a cerrar anoche la puerta de dicho establecimiento, cinco individuos con antifaces y empuñando sendas pistolas la obligaron a entrar en la tienda, así como a su madre política y a dos vecinos que se hallaban en aquel lugar.

Dos de los malhechores penetraron en la trastienda y a una niña, hija de la dueña, que estaba en la misma, la hicieron también levantar los brazos y permanecer quieta.

Los ladrones cortaron los hilos del teléfono y se apoderaron de 500 pesetas que había en el cajón del mostrador, de joyas por valor de 2.000 pesetas, una cajita con 125 pesetas que había en un cajón de la cómoda y otras 125 pesetas más que hallaron en el cajón de otro mueble. A continuación se apoderaron de cigarros egipcios, y habanos por valor de 500 pesetas, y cien hojas de afeitar. Mientras cometían el atraco entró en el establecimiento un niño de diez años, hijo de la dueña, y también le obligaron a permanecer quieto.

Luego los encerraron a todos en una habitación y en un «autotaxis» se dieron a la fuga, sin que haya sido detenido ninguno.

EXTRANJERO

NO HAN SUFRIDO DAÑOS

Tokio 9 (6 t.)—Los misioneros católicos de la provincia de Jehol no han sufrido daño alguno durante los últimos sucesos desarrollados con motivo de la invasión y ataque nipones.

EL COMUNISMO EN FRANCIA.

París 9 (6 t.)—El ministro de Marina ha manifestado que se ha descubierto una célula comunista a bordo del vapor de guerr «Amerique» Los aprendices, marineros y pupilos que la constituían, han sido aislados y se les impondrá el correspondiente castigo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Intendencia.—Se confiere el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascensos, a dos capitanes y dos tenientes de Infantería.

DISPONIBLES.

Se resuelve que la orden de 2 del actual, dejando disponibles a los capitanes don Félix Fernández Prieto, don Gumersindo de la Gándara y don Jesús Loma Arce, de Infantería, don José Hernández Labarga, de Caballería y don Faustino Rivas Artal, de Ingenieros, se entienda ampliada en el sentido de que dicha disponibilidad lo es con los efectos del apartado B del artículo 3.º del Decreto de 5 de enero último.

DIETAS.

Se ha resuelto, en vista de la instancia promovida por el coronel de Infantería don Everardo Sánchez Medina, primer jefe del regimiento número 30 y en la actualidad siguiendo el curso de preparación de coroneles para el ascenso, que en lo sucesivo y a partir de la fecha de esta disposición, queden excluídos los cursos de preparación de coroneles y capitanes para el ascenso, de la limitación que, para el percibo de dietas, señalaba la circular de 13 de febrero de 1925.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 8	Día 9
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	65'50
— A. de 500	66'40	66'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	82'25	82'50
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	»	»
A. de 500	76'25	76'25
Amortizaule 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	90'15	90'25
A. de 500	90'15	90'35
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	97'00	97'00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	85'00	85'10
— A. de 500	85'35	85'10
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	97'45	»
— A. de 500	97'75	98'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'00	71'00
— A. de 500	71'20	71'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	84'00	»
— A. de 400	84'00	84'00
Amortizablo 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	»
— A. de 5	88'00	»
Deuda Ferroviaria		
Ssrie A. de 500	94'75	95'00
— C. de 25,000	94'75	94'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	81'00	81'00
Id 5 por 100	84'25	84'25
Id. 6 por 100	97'50	97'50
Marruecos 5 por 100	»	79'25
Acciones		
Banco de España	520'00	524'00
— Hipotecario	»	»
Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendetaria de Tabacos	182'00	182'00
Explosivos	656'00	660'00
Azucareras ordinarias	40'50	40'25
Altos Hornos		»
Duro Felguera	»	»
Madrid Zaragoza-Alicante	158'50	158'00
Norte de España	202'00	200'00
Cambio internacional		
Francos	47'25	47'10
Libras esterlinas	41'60	41'25
Francos suizos	252'60	251'80
belgas (oro)	167'40	167'30
Liras	61'00	60'85
Dólares		
Marcos	2'89	2'84
Escudos portugueses	57'40	57'40

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

SASTRERIA DE
Elías López Marcos
ESPOLÓN, 8
La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

MATANZAS
Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.
ARROZ, PIMIENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE
IGNACIO PALACIOS
BURGOS

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española é Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS
AVANCE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES.

El señor Royo Villanova explica el voto de la minoría agraria. Se queja de las dificultades que se oponen a los entierros católicos. ¿Por qué se establecen diferencias entre los entierros civiles y los católicos? Hace observar lo absurdo de que un entierro se califique de manifestación política.

El señor Horn explica también su voto.

El presidente de la Cámara dice que ha llegado el momento de votar el artículo.

Se procede a la votación y queda aprobado por 136 votos contra 70.

El presidente de la Cámara dice que antes de continuar la discusión tiene que notificar dos cosas a los señores diputados. Una de ellas es que la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas tiene que realizar hoy unos trámites últimos y que mañana informará ante la Cámara. La otra es una cuestión reglamentaria. Por excepción se van a leer algunas enmiendas que han sido presentadas fuera de tiempo, solcitando que se inserte un artículo adicional entre el tercero y el cuarto del proyecto. Hace saber que en adelante se procederá estrictamente con arreglo al reglamento y esta clase de enmiendas deberán presentarse antes de que comience la discusión del artículo ante el que han de ser colocadas.

Dice también que hay en la mesa una proposición incidental que por su contenido se deja para momento más oportuno.

El señor Royo Villanova pide la palabra.

El presidente de la Cámara: ¿Para qué la quiere su señoría?

El señor Royo Villanova: Si se va a discutir el artículo cuarto, me parece...

El presidente de la Cámara: No se va a discutir el artículo cuarto, señor Royo.

El señor Royo Villanova: Nada, entonces. Perdone su señoría.

El señor Cid, hace notar la dificultad que crea a las minorías la aplicació ninflexible del reglamento.

El presidente de la Cámara le contesta que no pueden discutirse las determinaciones adoptadas por la Cámara.

El señor Calderón defiende una enmienda en el sentido de que sea interpuesto un artículo adicional entre el tercero y el cuarto del dictamen. (Ocupa la presidencia el señor Barnés).

El señor Moreno Mateo, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Calderón rectifica.

Se procede a la votación nominal y queda rechazada la enmienda por 144 contra 26 votos.

El señor Madariaga defiende otra enmienda también en el sentido de que sea interpuesto otro artículo adicional.

El artículo propone que no podrán denegarse los permisos para celebrar los entierros católicos mas que cuando probadamente pueda asegurarse que corre riesgo el orden público.

Afirma que actualmente se ejerce un cacicato en los pueblos contra los sentimientos católicos de los creyentes.

La Comisión rechaza la propuesta.

Nominalmente rechazan el artículo adicional 129 votos contra 25.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL.

Se suspende la discusión y se lee una proposición incidental del señor Gomáriz, pidiendo que se autorice al ministro de Obras para comenzar la carretera en la playa de San Juan de Alicante.

El radical señor Moya dice que se trata de autorizar al ministro fuera de lo que el Parlamento acuerde.

El señor Gomáriz declara que la proposición no contiene la menor intención política ,pero en vista de la actitud en que se colocan los radicales se limita a notificar que el ministro usará las facultades que tien concedidas.

El señor Moya dice: No puede sentarse el precedente de que la la discusión de un proyecto de ley pueda interrumpirse mediante una proposición incidental que prejuzga lo que la Cámara piensa hacer.

Suplica al presidente que no mantenga el carácter de proposición para este asunto.

El señor Besteiro: Creo que se trata de la expresión de un deseo collectivo y yo no me puedo oponer.

El señor Prieto: Es cierto que tengo las facultades ya para construir esa carretera, pero después de las incidencias surgidas en la discusión del proyecto, no me atrevo a poceder si no me autoriza la Cámara.

El señor Barriobero: Me parece bien la construcción de esa carretera, pero muy mal el procedimiento empleado.

Los radicales subrayan con rumores de aprobación las palabras del señor Barriobero, cruzándose algunas frases entre ellos y la mayoría.

El presidente dice que si los autores de la proposición insisten en que se vote, él no puede oponerse.

El señor Rey Mora pregunta qué ha sido del proyecto que comenzó a discutirse.

El señor Besteiro: Hay dificultades reglamentarias para continuar la discusión.

El señor Rey Mora: Eso es sustraer a la Cámara un proyecto de ley.

El señor Besteiro: Yo no sustraigo nada a la Cámara ni totero que lo sustraiga nadie.

El señor Prieto: No puedo usar aquella autorización sin otra nautorización previa, después de haberse dicho que el proyecto es un cameto.

El señor Rey Mora: Yo no he dicho tal cosa.

El señor Besteiro anuncia que va a someterse a votación la proposición del señor Gomáriz.

Los diputados radicales se ponen en pie y abandonan los escaños tumultuariamente, dando gritos contra el Gobierno, invitando a los demás diputados de la oposición a que les secunden.

Algunos federales y tres diputadoss agrarios que están en el salón se unen a los radicales, que se estacionan en las puertas de entrada al salón y prorrumpen en nuevos gritos de violencia contra el Gobierno y la mayoría.

El señor Besteiro da enérgicos campanillazos, aporreando la mesa, y logra acallar el tumulto momentáneamente.

Los diputados de la mayoría permanecen silenciosos en sus escaños. Algunos socialistas se ponen en pie, pero el jefe de la minoría señor De Francisco, les contiene con un gesto y vuelven a sentarse.

Se oye a los radicales, que continúan voceando en los pasillos, mientras suenan los timbres llamando a votación. Entra en el salón el señor Azaña, seguido por algunos diputados de la mayoría, que ocupan sus puestos en los escaños.

La votación da como resultado 135 a favor de la proposición y ningún voto en contra.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE CONGREGACIONES.

Se pone a discusión el proyecto de Congregaciones, ocupando los diputados agrarios sus escaños.

Después entran también varios radicales.

El señor Madariaga defiende otro artículo intermedio en el mismo sentido de lo qsue defendió anteriormente.

La Comisión lo rechaza y queda desechado nominalmente.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se suspende la discusión del proyecto de Congregaciones, y comienzan los ruegos y preguntas.

El señor Algora se ocupa de la huelga de los estudiantes, culpando de la misma al ministro de la Guerra por intervenir en asuntos de los ingenieros.

Trata de la competencia de los ingenieros industriales.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Anuncia que la próxima semana vendrá a la Cámara un proyecto para que los ingenieros de Montes y de Minas puedan construir una Escuela adecuada a sus funciones.

Habla del intrusismo de los extranjeros y con el exceso de profesionales, contra lo cual dice que estudia la manera de limitar el ingreso en las Escuelas Superiores.

Explica por qué se va a crear el Instituto-Escuela en Málaga, por la situación especial que tiene esta ciudad en Andalucía.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MADRID

El escándalo de ayer en el Congreso.--Alborotos estudiantiles.--Noticias y comentarios políticos

LOS DIPUTADOS TRIGUEROS.

Madrid 10.—Convocada por los diputados señores Arranz, Marcos, Gusano, del Río y Velayos, se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados que representan las provincias interesadas en el cultivo del trigo y acordaron declarar constituído el grupo parlamentario para desarrollar una política económica en defensa de los intereses cerealistas, ajena completamente a todo exclusivismo de partido.

Se designó vicepresidente a don Antonio Royo Villanova y secretarios a don Eloy Vaquero y don César Gusano, quienes quedaron encargados de recibir las nuevas adhesiones.

CONTRA LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID.

Madrid 10 (12 m.)—La Prensa denuncia el proceder de la Casa del pueblo de Madrid que por lo visto se ha constituído en tribunal permanente, toda vez que se dedica a cursar oficios a los propietarios para que sin excusa procedan a la readmisión de los obreros despedidos o a darles una indemnización.

Pregunta la Prensa que quién ha investido de autoridad oficial a la Casa del Pueblo, para hacer esos manejos, y como es natural, protesta de esa intromisión incalificable.

DIVERSAS NOTICIAS.

Madrid 10 (12 m.)—El director de Agricultura ha manifestado que los ingenieros agrónomos, separados del servicio, serán repuestos antes del 14 de abril.

—La sesión del Ayuntamiento terminó a las tres de la madrugada, acordándose conceder a la Compañía de tranvías de Madrid el servicio de autobuses de la capital.

DICE MAURA.

Madrid 10.—En el salón de conferencias conversó el señor Maura con un nutrido grupo de radicales socialistas. Decía comentando la situación política que era grave y que puesto que el partido socialista es el eje del juego parlamentario ,debía poner de una vez término a la situación, con lo cual se haría a sí mismo un bien. Además es conveniente para los partidos de izquierdas, para que estén fuertes en el porvenir.

Agregó, que según había dicho el otro día al señor Azaña, en la conferencia que mantuvieron, el acierto de un Gobierno consiste en caer a tiempo. Quince días significan caer bien o caer mal. Descatada por todos la responsabilidad del Gobierno por los sucesos de Casas Viejas, aparte la responsabilidad política, ya todas las crisis se producen por dejaciones de esta índole, lo que interesa es resolver la situación cuanto antes.

No hay que preocuparse de la sucesión de este Gobierno ni de la obstrucción, pues todo depende de las circunstancias. Ante el bien de España, el señor Azaña y yo, que ahora somos antípodas, no vacilaríamos en formar en el mismo Gobierno.

CONVOCATORIA A LA MINORIA SOCIALISTA.

Madrid 10.—El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, ha convocado con carácter de urgencia una reunión de la minoría, para hoy a las tres de la tarde.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 10.—El escándalo que se produjo en la Cámara, durante la sesión ha sido uno de los más importantes que se han conocido. Los diputados de las oposiciones y los de la mayoría se increpaban con saña y algunos presentaban aspecto de congestionados. Hubo momentos en que pareció inminente la agresión personal. Sobre todo, los radicales daban muestra de indignación extraordinaria. En su furor, algunos diputados intentaron quemar los escaños.

Después, en los pasillos hubo discusiones apasionadas, en las que sonaba con frecuencia el nombre de Casas Viejas.

Los radicales se consideraban ofendidos por estimar que la proposición del señor Gomariz tiene la finalidad de acabar con la obstrucción.

La situación se agrava por momentos y se suponía que el Gobierno planteará hoy la cuestión de confianza. Desde luego, en la sesión de la Cámara se despejará el horizonte. El eje de la situación son los radicales-socialistas y de la actitud que adopten depende el planteamiento de la crisis.

También se hablaba de una unión de republicanos, en la que entrarían los radicales-socialistas para formar Gobierno.

Parece que algunos radicales-socialistas desean la retirada de los ministros del partido del Gobierno, y quien puede decidir en definitiva con su voto es el señor Ruiz Moya. Este ha dicho que en vista de que el señor Maura le ha aconsejado que se pronuncie en favor de la crisis, porque es conveniente, hará lo contrario.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid 10 (12 m.)—Esta mañana acudieron a la Universidad los estudiantes de diversas ideologías.

Con motivo del anuncio de huelga decretado por la F. U. E., los estudiantes pertenecientes a la citada agrupación, aparecían divididos, pues mientras unos eran partidarios de desistir de la huelga, otros querían que ésta se produjese.

Los estudiantes comunistas entraron en la Universidad cantando «La Internacional» e intentando hacer salir de las clases a todos los estudiantes.

Los tradicionalistas, católicos e independientes, se opusieron y se produjeron colisiones en las que hubo palos, estacazos y bofetadas.

Desde el local de la F. U. E, dispararon, aunque no hubo ningún herido.

En la Casa de Socorro fueron curados varios estudiantes de ambos bandos de contusiones y lesiones, todos ellos.

El rector ha suspendido las clases. Reina intranquilidad.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO RADICAL-SOCIALISTA.

Madrid 10 (12 m.)—El comité ejecutivo del partido radical-socialista se reunió a las once y media de la noche. La discusión debió ser muy agitada porque desde fuera se oían voces. Por tres veces, los miembros del comité enviaron recado a los periodistas para que se retirasen porque no facilitarían nota ni referencia alguna de la reunión.

A las tres de la madrugada terminó la reunión y el señor Salmerón dijo que no había recaído acuerdo alguno, si bien hubo unanimidad absoluta.

LA SITUACION POLITICA.

Madrid 10 (12 m.)—La situación política, cada día más embrollada, está pendiente de la sesión de hoy, cuando se haga público en las Cortes el informe de la Comisión parlamentaria que acaba de llegar de Casas Viejas.

Sobre este informe reina gran desorientación, por haberse la Comisión encerrado en un mutismo absoluto.

A la una de la madrugada terminó la Comisión el informe que será entregado hoy al Presidente de la Cámara para su discusión.

El maremagnun de anoche, con motivo de la retirada de las minorías al pretender el Gobierno pasar de matute el asunto de la carretera de Alicante, fué algo inenarrable.

Los radicales en vista de estas maniobras acentuarán aún más la obstrucción, y así las demás minorías antigubernamentales, máxime la agraria y vasco-navarra que, a la vista del empeño de la mayoría de agravar más el dictamen de la Comisión, en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, intensificará la oposición contra el mismo.

La situación está más que nada pendiente del rumbo que tome la minoría radical-socialista, si bien se cree que optará por votar a favor del Gobierno.

La situación, pues, es grave y nadie sabe la resolución que tomará el Parlamento en el caso de que el Gobierno pida de nuevo un voto de confianza.

FUNERALES POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION.

Madrid 10 (12 m.)—Esta mañana, a las once, se celebraron solemnes funerales por los mártires de la Tradición.

Presidió el conde de Rodezno y asistieron la Junta Central Tradicionalista, personalidades, representaciones, la juventud tradicionalista y muchísimas señoras.

El acto resultó muy solemne.

PROVINCIAS

Estanquero atracado y herido.--Concejal apaleado

CONCEJAL AGREDIDO

Zaragoza 10 (12 m.)—Ha dimitido el alcalde de Zaragoza señor Pérez Lizano, ignorándose las causas.

—En Calatorao, al terminar la sesión del Ayuntamiento, salió a la calle el concejal Francisco Pérez, que fué agredido por cinco o seis vecinos que le golpearon violentamente.

El señor Pérez resultó con varias costilals rotas. Parece que este señor era socialista.

EPIDEMIA DE RABIA

Granada 10 (1 2m.))—En varios pueblos de esta capital se ha declarado la epidemia de rabia.

ESTANCO ASALTADO.

Valencia 10 (12 m.)—Unos atracadores asaltaron el estanco de Lorenzo López, sito en la calle de Guillén y Castro. Como el dueño del estanco opusiera resistencia, le hicieron un disparo, dejándole gravísimo.

Los atracadores se dieron a la fuga.

MUEBLES MODERNOS
Vea V. mañana
EXPOSICIÓN LARA
Avenida de la Isla

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES
Hijo de Jacinto Martínez
PLAZA MAYOR, 29
BURGOS
Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA SELECTO
HOY, a las 7, ¡SENSACIONAL ESTRENO! La superproducción titulada
El mensaje secreto
Sublime drama de espionaje que llega al corazón. El argumento no puede ser más real y emocionante. Admirable la interpretación que en esta obra realiza la gran actriz LIL DAGOVER con THEODOR LOOS y OTTO HARTNANN.
EL SABADO: ESTRENO dela gran película EXCLUSIVAS DIANA.
Su gran noche
Deliciosa comedia lírica, dialogada en francés. El asunto es gracioso e interesante y el enredado de su argumento y lances la hacen muy agradable. Por GABY BASSET y JEAN GABIN.
EL DOMINGO: ¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO!
Carceleras
Versión de la celebrada zarzuela «Carceleras» de gran ambiente emocional lleno de momentos dramáticos y celebradísimos parajes cómicos por el formidable caricato reaparecido «VARILLA» a quien acompañan RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET, Magnífica interpretación. Una joya de nuestro Teatro antiguo.—¡NO DEJE DE VERLA!
No olvide: «LA PALOMA». Preciosa comedia de Dolores del Río y Amigos o Rivales de A. Menjou. LILI DAMITA y J. BARRYMORE, En la próxima semana.

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted Jabón Chimbo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo.
Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Se vende barato coche Fiat 501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba
Informes: Sombrerería, 3 y 5, segundo piso.

Se ofrece hortelano jardinero fijo o por horas.
Progreso 11 duplicado (portería).

Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos.
Informes en el despacho de Don Luis Gallardo, Progreso 17.

Modista se ofrece para coser a domicilio.
Razón: San Francisco número 20 primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente:
Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo,

Se ofrece herrero con 14 años de práctica.
Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Vendemos un centrífugo con tambor redondo de 2.500 x 600 mm., con dos roscas, en buenas condiciones.
Para tratar: con Serrano y C.ª. Fabricantes de harinas. Burgos.

Se ofrece cocinera buenos informes.
Razón: San Pablo, 18, segundo.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas.
Tratar: en la granja Mazariegos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Vendo mula y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arreos en buenas condiciones.
Razón: Fortunato Pardo, Villafuertes.

Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se arrienda bar, amplios salones, juego bolos. Santa Dorotea, 15.
Para tratar: en la misma primer piso.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años.
Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierde.

Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo
Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio.
Informes: Sombrerería 3 y 5, segundo piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taqui-Meca y Cultura General.
Lain Calvo, 3, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha.
El que le haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas
Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital.
Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. Izquierda.

Matrimonio estable, desea alojamiento confortable en casa particular, único huesped.
Escribir: F: Valero, Hotel Paris.

Caballero solo necesita hospedaje en familia, trato esmerado.
Informes: en esta Administración.

Se ofrece joven casada para criar en su casa.
Razón: Milagros Martinez. Villasandino.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 22 años, leche de seis meses.
La Precisa. San Lorenzo.

Se arrienda local, sitio céntrico.
Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Se ofrece, chica, para todo, para servir en Bilbao.
Informes: Pisones, 12, chalet «Villa Mari».

Pérdida de una sortija con dos brillantes y un rubí.
Razón: en esta Administración.

SGCB2021

La asamblea de labradores del domingo último

Nuestros trabajos y procuración por los labradores, que constituyen, en general, una excelente clase social, muy preterida y aun olvidada—hoy completa y absolutamente despreciada, desatendida y desamparada, como no lo fué jamás—nos exige ocuparnos con detención de la asamblea de labradores, del domingo último.

Dijimos nuestra procuración por los labradores, por no indicar algo más favorable a nosotros, que en justicia nos corresponde; pudiéndolo probar. Y no habrá quien ose rectificar esta afirmación; y menos regatearnos méritos bien ganados por cuanto hemos procurado por la Clase agrícola, con diligencia y sacrificios; como lo demuestran tantos hechos.

Por ello nos ha dolido y sigue doliéndonos mucho que los organizadores del acto, algunos que no todos, procuren, de un lado, prescindir de las mejores organizaciones agrarias, como lo son los beneméritos Sindicatos católicos agrícolas burgaleses; y, de otro, proponer o intentar (conste que hablamos de ALGUNOS solamente) direcciones que no concuerdan con el propósito de los Sindicatos, de AUNAR y compenetrar verdaderamente a los labradores; cimentando la unión en los firmes pilares que servirían para hacer justicia a la Clase agraria, y proporcionaría el bien permanente a que legítimamente aspira.

Que nuestra labor, la labor de «EL CASTELLANO», y la labor ímproba indecible, dificilísima y abrumadora—como también benéfica, según lo pueden atestiguar miles y miles de labradores que de ella participan—de la Federación de los Sindicatos católicos agrícolas burgaleses, es labor activa, diligente y muy sacrificada lo prueban acabadamente los actos y trabajos verificados por la Federación y por EL CASTELLANO, unido a la Federación y a los Sindicatos para la prosecución de los fines de estos, tan benéficos, en muchos aspectos, para los labradores; según de presente se demuestra con diversos actos constantes o periódicos para resolver las tantísimas dificultades que pesan sobre los labradores.

¿Qué explicación tiene (justificación, desde luego, no existe) el hecho de haber prescindido de la Federación, en la cual se vienen haciendo increíbles sacrificios, tan desusados en los momentos actuales de egoísmos y ambiciones, y de los beneméritos Sindicatos en los cuales los labradores se ayudan mútuamente al calor de la fraternidad cristiana?

¿Es que, como algunos murmullos dicen, hay tras la cortina (sin que lo sepan muchos labradores) algunos interesados en ir por aquellos derroteros?

La Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses actuó decidida y denodadamente, por el presidente de su Consejo, don Francisco Estévánez Rodríguez, en todo momento pública y privadamente, con telegramas extensos dirigidos al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura en cuantas ocasiones han peligrado los intereses de los labradores; ya cuando las importaciones de trigo; ya cuando las concesiones a favor del maíz exótico; ya al aparecer la crisis gravísima que, de presente abruma a los agricultores. A favor de los remolacheros castellanos luchó enérgicamente en la sesión celebrada para oponerse a las pretensiones de los del Sur, que hubieran dañado gravísimamente a los burgaleses.

Don Francisco Estévanez combatió duramente, en el Congreso, la ley funestísima agraria; alegando razonamientos demostrativos del daño gravísimo que legislación semejante causaría a nuestra Castilla; y probando con hechos y estadísticas de diversas naciones del mundo, que la ley agraria destrozaría la economía española.

En nombre de la Federación, en nombre de las organizaciones de la Clase social agro-pecuaria, en nombre de los periódicos EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores» y como diputado a Cortes, con todas esas representaciones que dán fuerza y autoridad moral y social, acudió muchas veces al Gobierno, a su presidente, al ministro de Agricultura, en telegramas, artículos, cartas, visitas, etc., para abogar por los labradores siempre que fué menester y aunque no se lo pidieran los agricultores.

La colección de EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores», prueban todo esto.

Los señores diputados de las derechas burgalesas, quienes por el hecho de serlo ya tienen un mérito grandísimo, inestimable, además del extraordinario, que implica sacrificio, de formar un dique contra la acción desoladora de Gobierno y partidos socialista, republicanos de todos los colores, y el más funesto de todos el radical-socialista, han realizado multitud de actos que les hacen acreedores al reconocimiento de los creyentes, de los castellanos y de los agricultores. Lo prueban las batallas reñidas en el Parlamento, las sesiones agotantes, los odios contra ellos conchitados, etc., etc. cuando se han discutido leyes contra Dios, la Iglesia y el Clero; cuando el Estatuto izquierdista catalán y cuando la desastrosísima ley agraria, el proyecto de Delegados del trabajo, etc., etc.

Todo esto—y no es poco ni nonada—que realizaron los diputados a Cortes de la coalición de las derechas burgalesas, hoy en perfecto acuerdo y armonía, frente a tantísimos desastres consumados NO POR LAS DERECHAS, sino por las izquierdas o partidos socialista, republicanos y el peor de todos, el radical-socialista, parece que no se quiere reconocer o se ha olvidado.

¿Cómo van a velar por sus intereses aquellos labradores (gracias a Dios, pocos son) que no reconocen, ni recuerdan o han olvidado cuanto deben en justicia, reconocerse a favor de los diputados burgaleses de las derechas coaligadas? Si los diputados hicieron lo que se insinúa, que mucho más pudiera decirse, ¿cómo ni quién, que sea labrador, va a patrocinar sus intereses si olvida, no reconoce o no agradece, en justicia debida, lo que se acaba de exponer?

Es menester decir todo esto, porque se agravió, hablando algunos tan genéricamente como lo hicieron, a los diputados burgaleses de las derechas.

Esto nos obliga a tratar, comentándolo, de cuando hablaron los que hicieron uso de la palabra en la Asamblea.

Defensa del trigo

La defensa de este producto de vida o muerte para nuestra Castilla la Vieja, es inexcusable; y nosotros no hemos sido ni cortos ni perezosos en la defensa.

EL CASTELLANO, «El Defensor de los Labradores», en la Prensa periódica, y la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses, con su Consejo directivo y su presidente don Francisco Estévanez, han hecho diligencias constantes, públicas y privadas, y numerosas. Y más que esto: porque su acción diaria se concreta en la resolución de todos los problemas que se les presentan a los agricultores en múltiples aspectos; como son: los sociales, económicos, de profesión u oficio, etc., etc.

Muchas dificultades y muy graves han resuelto y siguen resolviendo a no pocos pueblos y Sindicatos en orden a la venta de sus trigos, la Federación y su Consejo y presidente, y calladamente, sin algaracas ni publicidades, aunque exija trabajos y sacrificios de los que huyen tantos falsos redentores de la clase agraria; y aquellos sean fuente de méritos que pidan en justicia recompensa.

Otro día seguiremos.

AYUNTAMIENTO

Final de la sesión del miércoles

DICTAMENES

ALCALDIA.—En la instancia de don Evilasio Ortiz Pérez, solicitando autorización para instalar un taller de tintorería en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Santa Catalina.

Concedido.

Fijando los valores provisionales de los solares sin edificar.

Se expondrá al público durante el tiempo que marca la ley, y aquellos solares sobre los que no se presente ninguna reclamación se considerará que su valor es ya definitivo.

ABASTOS.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado, de las recaudadas en el mismo durante el mes de Febrero.

Aprobada.

—De la Junta Municipal de Sanidad sobre adicción de dos artículos al Reglamento que señala las condiciones que deben reunir los locales destinados a restaurants, casas de comida, cafés, bares y tabernas.

Aprobados.

—En la instancia de don Sixto Hernández, solicitando se le autorice la apertura de un establecimiento destinado a café, en la planta baja de la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

Vuelve el expediente a la Comisión a petición del señor Pavón.

CEMENTERIOS.—En la instancia de don Alejandro Rodríguez Valcárcel, solicitando se le ceda compensación por un nicho que posee en el Cementerio general antiguo.

Concedido.

GOBIERNO.—En la instancia de don Pedro Cayón, solicitando informe favorable para instalar una estación radio fusora de pequeña potencia.

Se le concede en las condiciones que se le señalan.

OBRAS.—En las instancias de don José Renuncio, pidiendo permiso para construir un pajar en el terreno de su propiedad sito en la parte zaguera de las casas números 36 al 40 del Barrio de Villayuda.

Concedido.

—De don Manuel Mata Villanueva, para modificar la antena del Salón de Recreo con objeto de instalar en su tienda del Espolón número 1, una estación radiofusora.

Concedido.

—Del señor Director de la Compañía Telefónica Nacional de España, para variar el emplazamiento de algunnos postes de la línea interurbana en terrenos del Ayuntamiento.

Concedido.

—De don Mariano Aguilar, para instalar un motor ventilador para avivar el fuego de una fragua de la planta baja de la casa números 18 y 20 de la Plaza de Vega.

Concedido.

—De doña Dolores Ibarra, y don Estanislao Varea, por sí y en nombre de los propietarios de la calle de Santa Cruz, sobre que sea rectificada la liquidación de las obras de pavimentación de referida calle.

Concedido.

POSEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la moción del capitular señor Moreno, sobre que se lleve a efecto una plantación de arbolado en las márgenes del río Arlanzón, desde Castañares a Villalonquejar.

El autor de la moción dice que para que las plantaciones resulten lo más económicas posible se recurra a la Jefatura de Obras Públicas y a las Papeleras.

El señor Almendres le dice que ni entre todos los viveros forestales nos podrían suministrar cien mil plantones anuales, pues téntre tres viveros no han podido facilitarnos más que dos mil.

Intervienen los señores Moreno y del Palacio y el señor Santamaría dice que la Alcaldía está dispuesta a cooperar a cuantas gestiones sean necesarias llevar a cabo.

—En las instancias de don Leopoldo Escudero Dancausa, solicitando permiso para cercar una finca que posee en los Vadillos, término de Fuente Nueva.

Concedido.

—De don Francisco Juez Campo, solicitando le sean cedidas en venta las acacias existentes en el Crucero de San Amaro.

Desestimada.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, relativa al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de enero.

Aprobada.

—En las instancias de los señores presidentes de las Cooperativas de Casas Baratas de Empleados Provinciales, solicitando se dote de agua a sus viviendas.

El señor Ruera pregunta si es que se va a privar de agua al barrio de San Julián, y a su ruego queda sobre la mesa.

—De don Emilio Gutiérrez, sobre continuación de la industria de lechería en la casa número 27, de la calle del Emperador.

A petición del señor Almendres vuelve a la Comisión para su nuevo estudio.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

EL MERCADO TRIGUERO CASTELLANO

La Federación Católica Agraria de Palencia interesa al Ayuntamiento se dirija al ministro de Agricultura apoyando la instancia que se envió por las representaciones trigueras de Burgos y Palencia relacionadas con la paralización de los mercados de cereales.

Se acuerda enviar al ministro una instancia en ese sentido.

El señor Santamaría dice a propósito del asunto de los agricultores que debe hacer constar que al acto que estos celebraron el domingo último en esta ciudad no estuvo representado el Ayuntamiento de Burgos porque no se le invitó, ya que algunos oradores se quejaron de que las autoridades estuvieran ausentes en el acto.

Creyendo interpretar el sentir de los concejales y del pueblo de Burgos, esta Corporación con sumo gusto hubiera acudido a esa asamblea si se la hubiera invitado, porque los labradores también tienen derecho a la vida, y así se complace en hacerlo público.

EL ENCAUZAMIENTO DEL PICO Y EL EMPRESTITO

Dice el señor Santamaría que ayer recibió la visita de varios dueños de fincas colindantes con el río Pico, y le hicieron ver la conveniencia de celebrar una reunión en esta ciudad con asistencia de algún ingeniero, para tratar de las obras que se van a llevar a cabo en el río Pico.

A mediodía ha tenido una conferencia con Valladolid y me han comunicado que vendrá para dicha reunión un ingeniero ,que traerá los planos para ver en qué consisten las obras que se van a ejecutar.

A esta reunión asistirán los concejales a quienes la Alcaldía ha citado y los dueños de las indicadas fincas.

También dice que ha tenido una conferencia telefónica con el señor Ruiz Dorronsoro, quien le ha comunicado que ha estado con el director de Obras Hidráulicas hablando del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, y este señor le ha dicho que está interesado en que se hagan las obras grandes, y que se han dado las órdenes para que se remita a ese departamento la memoria que aún no ha entregado el ingeniero encargado de hacerla.

El señor Dorronsoro también le ha dicho que en el ministerio de Hacienda le han dicho que autorizarán al Ayuntamiento para emitir el empréstito que se tiene acordado.

UN RUEGO

El señor Díez de las Fuentes ruega a la Alcaldía se interese del ingeniero jefe de firmes especiales el arreglo de la calle de Santander que se halla en un estado deplorable.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que se pondrá al habla con el ingeniero.

Acto seguido se levantó la sesión a las nueve y cinco.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Relación de los locales para Colegio electoral, designados por las respectivas Juntas municipales del Censo. (Continuación).

Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo en Santibáñez Zarzaguda.

Censo de jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

CHOCOLATES
TAPIOCAS
HARINAS
LOUIT
DE CALIDAD Y CON
Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

Briviesca

LA CUARESMA.

Ha comenzado la Cuaresma y con ella la serie de pláticas doctrinales todas las noches en San Martín, a cargo de nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes. En ella se canta la misa gregoriana, plática y visita de altares.

La concurrencia es mayor que el año pasado, sobre todo en hombres y los temas elegidos por el orador, la confesión. De esperar es que el fruto que se saque de ellas sean de gran provecho para los oyentes.

ONOMASTICAS.

El día primero del presente mes celebró sus días el comerciante de esta plaza don Angel Barrasa.

El 3 los suyos don Mariano López-Linares.

DE SOCIEDAD.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al digno funcionario de Correos en Burgos don Samuel Ollauri.

—Para Burgos salió doña Eulalalia Sagredo con su linda «nena» que se encuentra enfermita de algún cuidado.

MEJORIA.

Parece la ha experimentado en su enfermedad doña Felicidad del Hoyo. Mucho nos alegramos

EN HONOR DE SAN JOSE.

El sábado 11 comenzará la novena en honor del Patriarca San José y seguirá todas las noches en la iglesia de Santa María, con rosario, lectura de la novena y gozos cantados.

ENFERMO.

Se halla de bastante consideración, habiéndole administrado el Santo Viático, el inteligente electricista y querido de todos por sus servicios y popularidad Rafael González (Filipi) antiguo empleado de la eléctrica «Bureba».

Hacemos votos porque Dios le devuelva la salud perdida.

POR EL ALMA DE DON HONORATO GONZALEZ.

El lunes 6 se celebró un funeral en la iglesia de Santa María por el eterno descanso de don Honorato González; fué costeado por sus amigos de la «peña» de la farmacia del señor Castilla, como recuerdo a su bondad y simpatía.

Dios sabrá premiar con creces tan hermosa acción por el alma de su entrañable amigo.

Descanse en paz.

DOMINGO DE PIÑATA.

Aunque para la noche de este día la Sociedad «Nuevo Casino» y el bar Buenos Aires, tenían anunciados bailes de máscaras, desde el primer momento se vió la frialdad con que el público acogió la idea.

Pero hete aquí que a eso de las once de la noche surge por las calles una nutrida comparsa de gente de buen humor y de encontrados matices y colores que sin más objetivo que divertirse ellos y divertir a los demás, llevan un cartel que dice:

«El Destrozo», gran compañía de varietes, organización Peña.

Empresa, Director, Mauricio Herrero.

Gerente, Ruperto Santaolalla.

Cajero, Julio Alonso.

de la Peña. «La negra Pancha», Cándido Péreez.

Artistas: «El negro chato», Julio

Bailes argentinos, Angel Fernández y Angel Araco.

«Los de Ricla», cuadro baturro de canto y baile aragoneses; Menor, Lozano y Celes.

Espectáculo «vamperiano», Andrés Abascal.

Pobres callejeros con el cartel del «Crimen de Barrios de la Vela».

Explicador del crimen, Ezquerro

Recitadores de la copla, Abásolo y El Calandria.

Las hermanas «Destroza», coupletistas y bailarinas ((estilo exclusivo), Aurelio González y José de la Peña.

Orquesta, Villanueva, Rivera, Iñiguez, Pedrito y Barrasa.

Violín solista, José Rivas.

La música y letra apropiadas al caso.»

Todos estos elementos intentaron actuar como debut en el Buenos Aires con el fin de «lucir» sus tipos y hacerse cartel, pues todos ellos iban vestidos y caracterizados, sin faltarles un detalle, y con una seriedad de piedra; pero fué imposible, pues cuando llegó la «compañía» no pudieron entrar porque el local no cabía más y los «artistas»» tuvieron que quedarse en la calle.

Alguien dió la voz de ¡la la la plaza Mayor!

Allí se dirigieron con grandes esfuerzos, encontrándose con que ésta, a pesar de su capacidad, daba la sensación de ser noche de San Roque por el enorme público que se había congregado.

Por fin pudieron ejecutar algunos números, que fueron una epidemia de risa y que muchos aún están en la convalecencia.

Donde únicamente pudieron ejecutar todo el programa, no sin gran trabajo, fué en el Nuevo Casino, donde hasta las columnas diz que se tambaleaban de risa y regocijo. Un exitazo.

Si la idea hubiera sido el martes de Carnaval y se entera la empresa del Norte, pone trenes especiales y a mitad de precio ¡palabra!

Resumen: «El Destrozo», con sus atrayentes números, fué una compañía «archi-super-bufa» de ingenio y gracia, como para que Dios les de salud y el 34 puedan organizarse nuevamente y decir como hoy: «Nos hemos divertido y hemos divertido». Muy bien.

El corresponsal.

8 marzo 1933.

MUERTE SENTIDA.

Después de escrita nuestra crónica manifestando alguna mejoría en el electricista Rafael González, el infeliz ha sufrido un retroceso causándole la muerte.

Rogamos a nuestros lectores le encomienden a Dios.

El corresponsal.

9 marzo 33.

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GANADO.

10 III-1933

En el mercado de ganado entraron 1565 cabezas de ganado vacuno.

Lss precios que rigieron fueron los siguientes;

Bueyes del país, de 13 a 15 pesetas arroba en vivo.

Terneras, de 2'00 a 2'20.

Carneros, a 1'40 kilo

Ovejas, de 1 20 a 1'50.

Corderos macacos, a 1'40.

Idem hembras, de 1'50 a 1'55.

Corderos lechazos, a 2'00 y 2'40.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoto) Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco». tomos I y II (números 245/48) . . . pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) . . . pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 251/52) . . . pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 253/55) . . . pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada o a la rústica, en tela y en pasta

PASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.
FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Vendo negocio
industrial de fabricación en Valladolid, con facilidades de pago; personal femenino propio para regentarlo entre hermanos
Informes Sr. Atienza, Duque Victoria 25. Valladolid

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas feectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 15.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Proveedora, San Juan, 63

Viernes 10 de marzo de 1933 — Año XXXIV.—Número 9.988

El Castellano

Observaciones del Instituto Meteorológico

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,7	Máxima a la sombra 51,6	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 1,8	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
NITRATO-GREDA

AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

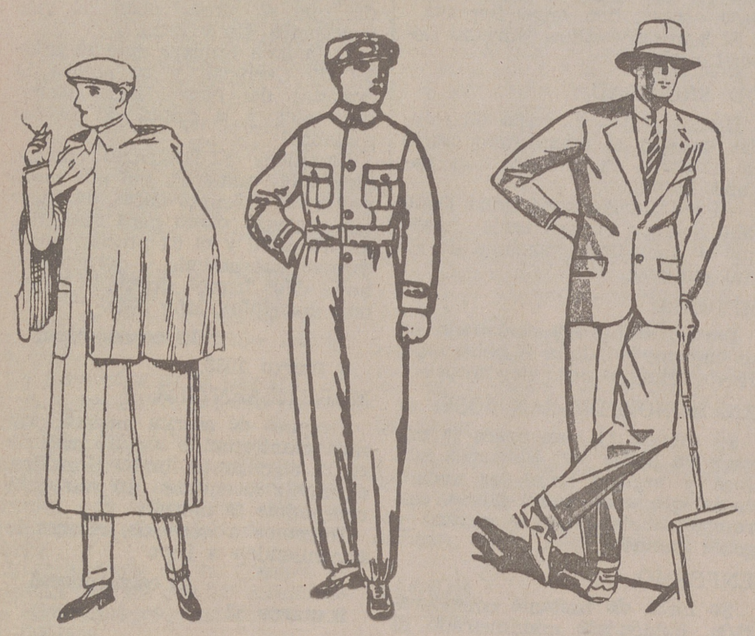

Impermeables de esclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas — Buzos azules, blancos, kaki y el inrrompible, de 8 a 25 pesetas — Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.
Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 223'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editaoo por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones

A la vista	3'50 %
A plazo de un año . .	4'50 %
A plazo de cinco años.	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévanez Rodriguez.

Consiliario:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.	»	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.	»	D. Moisés González Cabia.
Vicesecretario:	D. Eufrasio González Calzada.	»	D. José Mata Fernandez.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rioyo.	»	D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)	»	D. Feliciano Fernández Guilarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica,** libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la **Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR,** que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una **Carta-prólogo** del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política.**

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA

Don _____
profesión _____
señas _____
_____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -